

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TALAHASY SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 28 de marzo del 2015, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. La Prensa 2017 y Nicolás López, se reúnen los socios de TALAHASY SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, con la presencia de los señores socios: **ROMINA ELIZABETH ROMERO SERRANO**, propietaria de cuatro mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cuarenta por ciento (40%) del capital social, la señora **ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA**, propietaria de tres mil quinientas participaciones, que representa el treinta y cinco por ciento del capital social (35%); y, **CESAR ERNESTO DE LA ROSA REINOSO**, propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento (25%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia Ad - Hoc de la señora Abogada Martha Gabriela Vallejo Jarrín y actuando como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Freddy Guillermo Romo Ortiz.

La señora Presidenta Ad - Hoc da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Al efecto la señora Presidenta Ad - Hoc pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta del siguiente punto:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014

1.1. Revisión e informe de auditoría al área contable.

1.2. Compensación de las pérdidas generadas en ejercicios anteriores.

1.3. Definición del destino sobre las utilidades generadas.

2. Informe y aprobación de la Gerencia General.

3. Aprobación del presupuesto 2015.

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014

El Gerente General solicita al área contable que haga la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014. Los resultados son favorables con una utilidad de SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO 07/100 (\$ 63.265,07) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.- Los

socios por unanimidad aprueban los estados financieros presentados, cuyo documento se adjunta a esta acta como documento habilitante e inherente de la misma.

1.1.Revisión e informe de auditoría al área contable.-

Se procede con la presentación del informe de auditoría efectuado al área contable, durante el ejercicio fiscal del año 2014. Los socios por unanimidad aprueban los estados financieros presentados, cuyo documento se adjunta a esta acta como documento habilitante e inherente de la misma.

1.2. Compensación de las pérdidas generadas en ejercicios anteriores.

El Gerente General solicita a los socios que el valor de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO 07/100 (\$ 18.868, 07) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por concepto de pérdida acumulada, sean compensados del valor de utilidades generadas en el ejercicio fiscal del año 2014. Los socios por unanimidad aprueban esta compensación.

1.3. Definición del destino sobre las utilidades generadas.

La recomendación de Gerencia es que las utilidades se queden retenidas en la Compañía, con la finalidad de permitirle tener mayor liquidez financiera. Los socios deciden repartir un valor de cinco mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y el saldo mantenerlo retenido. La proporción en que se repartirá el valor de cinco mil dólares es la siguiente:

Romina Elizabeth Romero Serrano: dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$2000,00)

Elsy Janneth De La Rosa Moreira: dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$2000,00)

César Ernesto De La Rosa Reinoso: mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$1000,00)

De la misma forma y por unanimidad deciden autorizar el pago de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$500,00), al Gerente General, en reconocimiento a la gestión realizada durante el año.

2. Informe y aprobación de la Gerencia General

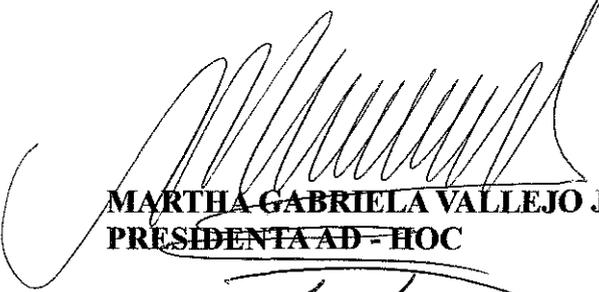
El Gerente General presenta su informe sobre la gestión del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios. El documento que contiene el informe de la Gerencia General se adjunta como documento habilitante e inherente a esta acta.

3. Aprobación del presupuesto 2015

El Gerente General presenta el presupuesto del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios. El documento que contiene el informe de la Gerencia General se adjunta como documento habilitante e inherente a esta acta.

El socio César De La Rosa Reinoso, manifiesta que debe hacerse extensiva una felicitación al Gerente General, señor Freddy Guillermo Romo Ortiz, la misma que es aprobada por la Junta General.

No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 13H00 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.



MARTHA GABRIELA VALLEJO JARRÍN
PRESIDENTA AD-HOC



FREDDY GUILLEROMO ROMO ORTIZ
GERENTE GENERAL



ROMINA ELIZABETH ROMERO SERRANO
SOCIA



ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA
SOCIA



CESAR ERNESTO DE LA ROSA REINOSO
SOCIO